



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



RECEPCION
15 SEP. 2022
DIRECCION JURIDICA

AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA GASTOS POR CONTACTO EN TERRENO FOSIS PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL (ODP 24 DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022)

Vallenar,

13 SET. 2022

DECRETO EXENTO Nº 02950

VISTOS:

- Orden de pedido Nº24 de fecha 7 de Septiembre de 2022 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento Nº 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$150.000.- a nombre de Rosa Aliaga Pujado Rut [REDACTED] profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario por concepto de Gastos de contacto en terreno Programa Acompañamiento Familiar Integral convenio Fosis .
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-459-000-000 " Fosis, programa acompañamiento familiar integral ".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

**JORGE TORRES TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL**



**TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)**

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

JTT/TIM/pph.-